

FABRICA DE CIGARRILLOS EL PROGRESO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

INDICE

I. Informe del Comisario

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

II. Información Suplementaria

Opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por la Resolución N° 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías

Abreviaturas usadas:

US\$ - Dólares estadounidenses



I. INFORME DEL COMISARIO

A los miembros del Directorio y accionistas de

Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A.

Quito, 30 de marzo del 2011

1. He auditado los estados financieros que se acompañan de Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.
3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

4. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A. al 31 de diciembre del 2010, y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
5. Sin calificar mi opinión, informamos que en la Nota 2.1 a los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía explica que en el 2010 adoptó por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cuyos efectos se detallan en la Nota 4. Las cifras del 2009 fueron reestructuradas para efectos comparativos.



Galo Serrano

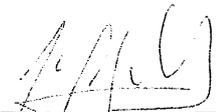
Comisario

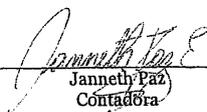
FABRICA DE CIGARRILLOS EL PROGRESO S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Expresados en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Notas	Al 31 de diciembre 2010	Al 31 de diciembre 2009	Al 1 de enero 2009	PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	Al 31 de diciembre 2010	Al 31 de diciembre 2009	Al 1 de enero 2009
Activos corrientes					Pasivos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo		44,024	282,577	6,579	Sobregiros bancarios		-	-	29,687
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	10	6,362	265,478	1,123,022	Proveedores		187	-	508
Otras cuentas por cobrar	7	187,273	95,206	1,267,561	Impuestos por pagar	9	45,094	10,462	21,454
					Otras cuentas por pagar	9	62,080	568,789	50,956
Total activos corrientes		237,659	643,261	2,397,162	Total pasivos corrientes		107,361	579,251	102,605
Activos no corrientes					Pasivos no corrientes				
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	10	345,000	263,826	1,000,000	Impuesto a la renta diferido pasivo	11	380,076	380,335	-
Impuesto a la renta diferido activo	11	-	-	14,245					
Propiedades	8	1,541,533	1,559,000	-	Total activos no corrientes		380,076	380,335	-
Total activos no corrientes		1,886,533	1,813,826	1,014,245	Patrimonio				
					(véanse estados adjuntos)		1,636,755	1,497,501	3,308,802
Total activos		2,124,192	2,457,087	3,411,407	Total pasivos y patrimonio		2,124,192	2,457,087	3,411,407

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


 Juan Carlos Lasala
 Gerente General

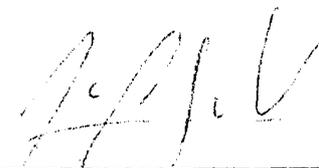

 Janneth Paz
 Contadora

FABRICA DE CIGARRILLOS EL PROGRESO S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Arriendos	240,000	48,100
Gastos administrativos	(113,685)	(37,110)
Otros ingresos, neto	<u>210</u>	<u>178,135</u>
Utilidad operacional	126,525	189,125
Ingresos financieros	<u>58,836</u>	<u>84,852</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	185,361	273,977
Impuesto a la renta	<u>(46,107)</u>	<u>(394,580)</u>
Utilidad (pérdida) neta y resultado integral del año	<u><u>139,254</u></u>	<u><u>(120,603)</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Juan Carlos Lasala
Gerente General



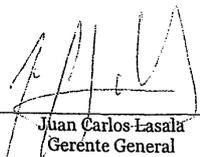
Janneth Paz
Contadora

FABRICA DE CIGARRILLOS EL PROGRESO S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Capital social	Reservas		Resultados acumulados		Total
		Legal	De capital	Por aplicación inicial de NIIF	Resultados	
Saldos al 1 de enero del 2009	33,600	16,800	1,611,568	(43,864)	1,690,698	3,308,802
Resoluciones de la Junta General de Accionistas del 30 de marzo del 2009:						
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	-	(1,690,698)	(1,690,698)
Pérdida neta y resultado integral del año	-	-	-	-	(120,603)	(120,603)
Saldos al 31 de diciembre del 2009	33,600	16,800	1,611,568	(43,864)	(120,603)	1,497,501
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	139,254	139,254
Saldos al 31 de diciembre del 2010	33,600	16,800	1,611,568	(43,864)	18,651	1,636,755

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Juan Carlos Lasala
Gerente General



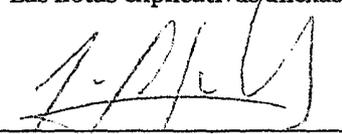
Janneth Paz
Contadora

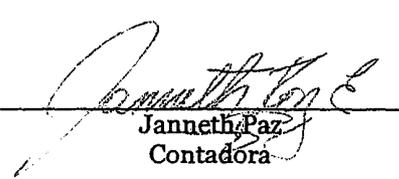
FABRICA DE CIGARRILLOS EL PROGRESO S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Referencia a Notas	2.010	2.009
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) neta y resultado integral del año		139,254	(120,603)
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Deterioro de activos financieros		21,355	-
Depreciación	8	8,467	-
		<u>169,076</u>	<u>(120,603)</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	10	177,942	1,593,718
Otras cuentas por cobrar		(113,422)	1,172,355
Proveedores		187	(508)
Impuestos por pagar	9	34,632	(10,992)
Otras cuentas por pagar	9	(506,709)	517,833
Impuesto a la renta diferido	11	(259)	394,580
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		<u>(238,553)</u>	<u>3,546,383</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones de propiedades	8	-	(1,550,000)
Efectivo utilizado en las actividades de inversión		<u>-</u>	<u>(1,550,000)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Pago de dividendos		-	(1,690,698)
Efectivo utilizado en las actividades de financiamiento		<u>-</u>	<u>(1,690,698)</u>
(Disminución) incremento neto de efectivo, equivalentes de efectivo y sobregiros bancarios		(238,553)	305,685
Efectivo, equivalentes de efectivo y sobregiros bancarios al principio del año		<u>282,577</u>	<u>(23,108)</u>
Efectivo, equivalentes de efectivo y sobregiros bancarios al final del año		<u>44,024</u>	<u>282,577</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Juan Carlos Lasala
Gerente General


Janneth Paz
Contadora

1. OPERACIONES

Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A. fue constituida con el objetivo de producir y comercializar cigarrillos en el mercado local. En años anteriores, la Administración de la Compañía tomó la decisión de continuar sus operaciones a través de las compañías relacionadas Tabacalera Andina S.A. (TANASA) e Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA) con las cuales suscribió contratos de manufactura y servicios de asistencia técnica, respectivamente; por lo cual la Compañía no cuenta con fuerza laboral.

En mayo del 2008, la Compañía transfirió a Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A (ITABSA) su marca de cigarrillos Full Speed. Desde entonces, la Compañía no ha realizado operaciones productivas y sus actividades se encuentran limitadas a las necesarias para mantener vigente su existencia legal, preparación de registros contables y cumplimiento de obligaciones tributarias y regulatorias.

Las actividades de la Compañía y sus resultados dependen de las vinculaciones y acuerdos existentes con sus empresas relacionadas pertenecientes a Philip Morris International (ver Nota 10).

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2010, que corresponden a los primeros estados financieros bajo NIIF de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 25 de marzo del 2011 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración del Directorio y de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2010 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Hasta el 31 de diciembre del 2009, los estados financieros de la Compañía se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Los efectos de la adopción de las NIIF y las excepciones adoptadas para la transición a las NIIF se detallan en la Nota 3. Adicionalmente, los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre del 2009 bajo NEC han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los del 2010.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, en cumplimiento de las NIIF.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir del</u>
IAS 24	Enmienda. Definición de partes vinculadas	1 de enero del 2011
IFRS 9	Mejora. Reconocimiento y medición de instrumentos financieros	1 de enero del 2013
IFRS 7	Énfasis en la interacción entre revelaciones cualitativas y cuantitativas respecto de la naturaleza y extensión de los riesgos de instrumentos financieros	1 de enero del 2011
IAS 1	Clarifica el análisis de la conciliación de otro resultado integral	1 de enero del 2011

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios, se muestran como pasivo corriente en el estado de situación financiera.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2010 y del 2009 y al 1 de enero del 2009, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar" y pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros", cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar: Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por los proveedores, impuestos por pagar y otras cuentas por pagar. Los pasivos en esta categoría se clasifican como pasivos corrientes.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial y posterior -

Los préstamos y cuentas por cobrar y otros pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

2.4.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que las mismas no serán capaces de cobrar todos los importes que se les adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2010 y del 2009 se requirió el registro de provisiones por deterioro de sus otras cuentas por cobrar por US\$21,355.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5 Propiedades

Las propiedades se registran al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los gastos de mantenimiento y reparación son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los edificios es calculada linealmente basada en su vida útil estimada de 30 años. Considera valores residuales debido a que la Administración de la Compañía estima que los edificios serán comercializados al término de su vida útil. La estimación de la vida útil y valor residual de los edificios son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros del activo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.6 Deterioro de activos no financieros (propiedades)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2010 y del 2009 y al 1 de enero del 2009, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

2.7 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

Impuesto a la renta corriente -

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2010 la Compañía registró como Impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 25% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del Impuesto a la renta correspondiente.

Impuesto a la renta diferido -

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el Impuesto a la renta pasivo se pague.

El Impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El saldo de Impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensa cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.8 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconoce como un pasivo corriente en los estados financieros en el periodo en que son aprobados por los accionistas.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones. Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Propiedades:** La determinación de la vida útil de los edificios se evalúan al cierre de cada año. Ver *Nota 2.5*.
- **Impuesto a la renta diferido:** La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.

4. TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

3.1 Base de la transición a las NIIF

(a) Aplicación de NIIF 1

Los estados financieros de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Hasta el año terminado en el 2009 la Compañía emitía sus estados financieros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo cual las cifras de los estados financieros del 2009 han sido reestructuradas para ser presentadas con los mismos criterios y principios del 2010.

La fecha de transición es el 1 de enero de 2009. La Compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

De acuerdo a la NIIF 1 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias.

(b) *Exenciones a la aplicación retroactiva de las NIIF*

Las exenciones opcionales, establecidas en NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", no han sido utilizadas por la Compañía por no ser aplicables conforme se describe a continuación:

- Combinaciones de negocio, debido a que la Compañía no ha efectuado este tipo de operaciones;
- Valor razonable o revalorización como costo atribuido, debido a que la Compañía no posee propiedades, maquinaria y equipo, propiedades de inversión ni intangibles a la fecha de transición;
- Resultados acumulados de conversión, debido a que la Compañía no mantiene inversiones en negocios en el extranjero;
- Ganancias y pérdidas actuariales, debido a que la Compañía no cuenta con fuerza laboral;
- Costos de endeudamiento, debido a que la Compañía no mantiene costos por préstamos ni activos calificables;
- Instrumentos financieros compuestos debido a que la Compañía no presenta ese tipo de instrumentos financieros en la fecha de transición;
- Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y joint ventures, debido a que la Compañía no mantiene este tipo de inversiones;
- Nueva designación de instrumentos financieros previamente reconocidos, debido a que la revisión de la designación de sus instrumentos financieros no generó impacto alguno en su medición;
- Tratamiento para pagos basados en acciones, debido a que a la fecha de transición la Compañía no mantenía planes cuyo origen sea anterior al año 2003;
- Contratos de seguros, debido a que la Compañía no posee ese tipo de contratos;
- Medición del valor razonable de activos y pasivos financieros en su reconocimiento inicial, debido a que no se identificaron situaciones donde aplique esta situación;
- Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con el IFRIC 12, debido a que la Compañía no mantiene contratos que estén dentro del alcance de esta interpretación.

(c) *Conciliación entre NIIF y NEC*

Las conciliaciones presentadas a continuación detallan la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- Conciliación del patrimonio al 1 de enero de 2009 y 31 de diciembre de 2009.
- Conciliación del estado de resultados integrales por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009.

i) *Conciliación del patrimonio*

<u>Conceptos</u>	<u>Nota</u>	31 de diciembre del 2009	1 de enero del 2009
Total patrimonio según NEC		378,008	3,352,666
Reverso transacción por venta de inmueble (Nota 8)		1,525,708	-
Impuesto a la renta diferido	a)	(394,580)	14,245
Otros menores		32,229	(58,109)
Efecto de la transición a las NIIF al 1 de enero del 2009			(43,864)
Efecto de las NIIF en el año 2009		1,163,357	-
Efecto de transición al 1 de enero del 2009		(43,864)	-
Total patrimonio consolidado según NIIF		<u>1,497,501</u>	<u>3,308,802</u>

ii) *Conciliación del estado de resultados integrales*

<u>Conceptos</u>	<u>Nota</u>	Por el año terminado el 31 de diciembre del 2009
Pérdida neta según NEC		(1,283,960)
Reverso transacción por venta de inmueble (Nota 8)		1,525,708
Impuestos diferidos	a)	(394,580)
Otros menores		32,229
Efecto de la transición a las NIIF		1,163,357
Utilidad neta según NIIF		<u>(120,603)</u>

- (a) Originado principalmente en las diferencias entre el valor justo de las propiedades en la fecha en que reingresaron a la Compañía (diciembre del 2009) y el costo de estos activos bajo NEC. Ver Nota 8.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

5.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende el riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero.

El Departamento de tesorería tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La Tesorería de la Compañía identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía.

(a) *Riesgos de mercado*

(i) Riesgo de tasa de interés

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generen intereses no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo ni sobre el valor razonable de su deuda. Los activos financieros que generan intereses corresponden a las cuentas por cobrar a compañías relacionadas, que no representan un riesgo.

(b) *Riesgo de crédito*

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía sólo acepta a instituciones previamente validadas por Casa Matriz, cuya calificación de riesgo independiente determine niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a sus depósitos. Respecto de las cuentas por cobrar a compañías relacionadas, no representan ningún riesgo de crédito.

(c) *Riesgo de liquidez*

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. En este sentido la Compañía no tiene riesgos significativos de liquidez, ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros -

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

(Véase página siguiente)

	Al 31 de diciembre del 2010		Al 31 de diciembre del 2009		Al 1 de enero del 2009	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$
Activos financieros medidos al costo						
Efectivo y equivalentes de efectivo	44,024	-	282,577	-	6,579	-
Activos financieros medidos al costo amortizado						
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	6,362	345,000	265,478	263,826	1,123,022	1,000,000
Otras cuentas por cobrar	187,273	-	95,206	-	1,267,561	-
Total activos financieros	237,659	345,000	643,261	263,826	2,397,162	1,000,000
Pasivos financieros medidos al costo amortizado						
Proveedores	187	-	-	-	508	-
Otras cuentas por pagar	62,080	-	568,789	-	50,956	-
Total pasivos financieros	62,267	-	568,789	-	51,464	-

Valor razonable de instrumentos financieros -

El siguiente cuadro presenta los valores razonables, basado en las categorías de instrumentos financieros, comparados con los valores en libros incluidos en los estados de situación financiera:

	Al 31 de diciembre del 2010		Al 31 de diciembre del 2009		Al 1 de enero del 2009	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	44,024	44,024	282,577	282,577	6,579	6,579
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	351,362	351,362	529,304	529,304	2,123,022	2,123,022
Otras cuentas por cobrar	187,273	187,273	95,206	95,206	1,267,561	1,267,561
Total activos financieros	582,659	582,659	907,087	907,087	3,397,162	3,397,162
Proveedores	187	187	-	-	508	508
Otras cuentas por pagar	62,080	62,080	568,789	568,789	50,956	50,956
Total pasivos financieros	62,267	62,267	568,789	568,789	51,464	51,464

El valor en libros de efectivo y equivalente de efectivo, otras cuentas por cobrar, proveedores y otros pasivos se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos. Las cuentas por cobrar con compañías relacionadas se encuentran registradas a costo amortizado, que corresponde a su valor razonable.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

(Véase página siguiente)

	31 de diciembre		1 de enero
	2010	2009	2009
Crédito tributario Impuesto al Valor Agregado (IVA)	61,046	84,493	79,926
Saldo por cobrar por venta de inmueble (Nota 8)	-	-	1,150,000
Arriendos por cobrar	102,304	-	-
Otros	23,923	10,713	37,635
	<u>187,273</u>	<u>95,206</u>	<u>1,267,561</u>

8. PROPIEDADES

Las propiedades se presentan a continuación:

Descripción	Terrenos	Edificios	Total
Al 1 de enero del 2009			
Valor en libros al 1 de enero del 2009	-	-	-
Movimiento 2009			
Adiciones (1)	915,000	635,000	1,550,000
Depreciación	-	-	-
Valor en libros al 31 de diciembre del 2009	915,000	635,000	1,550,000
Al 31 de diciembre del 2009			
Costo histórico	915,000	635,000	1,550,000
Depreciación acumulada	-	-	-
Valor en libros	915,000	635,000	1,550,000
Movimiento 2010			
Depreciación	-	(8,467)	(8,467)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2010	915,000	626,533	1,541,533
Al 31 de diciembre del 2010			
Costo histórico	915,000	635,000	1,550,000
Depreciación acumulada	-	(8,467)	(8,467)
Valor en libros	915,000	626,533	1,541,533

- (1) El 1 de abril de 2007, la Compañía y la Universidad Metropolitana de Guayaquil ("Universidad") suscribieron un contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en la calle Luis Plaza Dañín y Avenida Pedro Menéndez Gilbert, en Guayaquil. El 10 de diciembre de 2008, las partes celebraron un contrato de promesa de compra venta del referido bien inmueble, el precio pactado por la compra de dicho inmueble fue de US\$ 1'550.000, en vista que todos los riesgos fueron transferidos a la Universidad, la Compañía, al cierre del ejercicio 2008, procedió a registrar la baja del inmueble y realizando una utilidad de US\$1,525,708 y una cuenta por cobrar de US\$1,154,000, al 31 de diciembre del 2008.

Durante el 2009, la Compañía recibió US\$400,000 como abono a la cuenta por cobrar mencionada en el párrafo anterior. Adicionalmente, recibió una solicitud por parte del Representante Legal de la Universidad para ampliar el plazo de pagos hasta diciembre del 2009. Durante este proceso, la Administración de la Compañía, conoció de parte de los funcionarios de la Universidad que el Representante legal de la Universidad con el cual la Compañía había concretado esta transacción había actuado sin autorización del Consejo Universitario, así como también ha sido removido de su cargo a partir de abril del 2009. Adicionalmente, dichos funcionarios manifestaron que la Universidad no está en posibilidad de adquirir el inmueble y por lo tanto tampoco de cumplir con el contrato antes mencionado.

Como resultado de los eventos descritos anteriormente, el antiguo Representante Legal de la Universidad se manifestó ante la Administración de la Compañía afirmando que la transacción de compra del inmueble habría sido realizada con sus fondos y que estaría dispuesto a cancelar la diferencia.

El 20 de agosto del 2009, la Universidad manifestó a la Administración estar de acuerdo específicamente con las disposiciones del contrato relativas a la ejecución de compensaciones relativas a sanciones por incumplimiento, así como también a la liquidación de cánones de arriendo en mora y otros valores adeudados, los mismos que deberán ser descontados de los fondos entregados a la Compañía en virtud de la transacción realizada con la Compañía.

Por las razones expuestas, y bajo el principio de prudencia y consientes que la transacción desde el punto de vista de la Compañía y su Administración fue realizada en buena fe, procedió a restablecer el inmueble en los libros de la Compañía a su valor justo, así como el pasivo con la Universidad, neto de los arriendos devengados entre diciembre del 2008 y noviembre del 2009, así como la penalización por incumplimiento de contrato por US\$200,000. Transacción que se resume a continuación:

Balance general

Reversión cuentas por cobrar (Nota 7)	(750,000)
Propiedades	<u>1,550,000</u>
	<u>800,000</u>
Cuentas por pagar (Nota 9)	<u>551,900</u>

Estado de resultados

Ingresos por arriendos devengados	48,100
Otros ingresos - penalidad por incumplimiento de contrato	<u>200,000</u>
	<u>248,100</u>

La Administración con el apoyo de sus asesores legales manifiesta que esta transacción no presenta ninguna contingencia tributaria para la Compañía.

Ante esta situación, el 7 de enero del 2010, la Administración decidió presentar una demanda arbitral en contra de la Universidad ante el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio Ecuatoriano Americana, por incumplimiento por parte de la Universidad de dos contratos firmados con la Compañía, y tiene una cuantía que supera los US\$300,000, y se refieren al inmueble de propiedad de la Compañía, antes mencionado. Al tenor de dichos contratos, la Universidad deberá: (i) restituir el bien; (ii) pagar los arriendos pendientes y; (iii) aceptar la penalidad de US\$200,000 por incumplimiento de la promesa de compra y venta del mencionado inmueble. Por su parte, la Compañía devolverá el valor restante del anticipo entregado por la Universidad una vez que se cumpla las condiciones antes mencionadas.

El 18 octubre del 2010, el doctor Patrick Barrera Sweeney, en calidad de Árbitro Único, dictó su laudo arbitral y resolvió que la Compañía devuelva a la Universidad Metropolitana de manera inmediata el valor de US\$600,000, correspondiente a la diferencia del dinero recibido como parte del precio por la promesa de compraventa, hechas las respectivas deducciones por concepto de cláusula penal. Con fecha 18 de noviembre del 2010, la Compañía efectuó el pago correspondiente a la Universidad.

9. IMPUESTOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es un resumen de los movimientos, durante los años 2010 y 2009, de los impuestos y otras cuentas por pagar:

<u>2010</u>	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldo al final</u>
Impuestos por pagar (1)	10,462	50,449	15,817	45,094
Otras cuentas por pagar (Nota 8)	568,789	132,853	639,562	62,080
<u>2009</u>				
Impuestos por pagar (1)	21,454	136,835	147,827	10,462
Otras cuentas por pagar (Nota 8)	50,956	1,426,214	908,381	568,789

(1) Incluye retenciones en la fuente de Impuesto a la renta e Impuesto al valor agregado y el Impuesto a la renta corriente de la Compañía.

10. SALDOS Y TRANSACCIONES Y SALDOS CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2010 y 2009 y al 1 de enero del 2009 con Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA) y Tabacalera Andina S.A. (TANASA):

(Véase página siguiente)

	Año	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Pagos por servicios de administración recibidos	64,959	-
Arriendo de bodegas	240,000	-
Préstamos otorgados	661,174	-
Cobros de préstamos otorgados	580,000	736,174
Ingresos financieros	61,821	86,930

Al 31 de diciembre del 2010, 2009 y 1 de enero del 2009, la Compañía tenía los siguientes saldos originados básicamente en las transacciones informadas precedentemente:

	31 de diciembre		1 de enero
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2009</u>
<u>Cuentas por cobrar - corrientes</u>			
Provedora Ecuatoriana S.A. (PROESA)	-	93,455	880,956
Tabacalera Andina S.A. (TANASA)	-	-	19,240
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A (ITABSA)	<u>6,362</u>	<u>172,023</u>	<u>222,826</u>
	<u>6,362</u>	<u>265,478</u>	<u>1,123,022</u>
<u>Cuentas por cobrar - no corrientes</u>			
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A (ITABSA)	<u>345,000</u>	<u>263,826</u>	<u>1,000,000</u>

11. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuesto a la renta corriente (1):	46,366	-
Impuesto a la renta diferido (2):	<u>380,076</u>	<u>380,335</u>
	<u>426,442</u>	<u>380,335</u>

(1) Incluido en el rubro impuestos por pagar del Estado de situación financiera.

(2) Originado principalmente en las diferencias entre el valor justo de las propiedades en la fecha en que reingresaron a la Compañía (diciembre del 2009) y el costo de estos activos bajo NEC. Ver Nota 8.

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente -

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre el año terminado al 31 de diciembre del 2010:

	<u>2010</u>
Utilidad del año antes de participación laboral e impuesto a la renta	185,361
Más - Gastos no deducibles	<u>104</u>
Base tributaria	185,465
Tasa impositiva	<u>25%</u>
Impuesto a la renta	<u><u>46,366</u></u>

Durante el 2009, la Compañía registró pérdidas en sus Estados financieros elaborados bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Por lo tanto no determinó Impuesto a la renta.

Situación fiscal -

Los años 2007 al 2010 inclusive aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de la Autoridad tributaria.

Legislación sobre Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$5,000,000. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2011 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. Debido a que la Compañía no mantiene ninguna transacción con partes relacionadas que sean superiores al monto arriba descrito, a la fecha de emisión de este informe, la Compañía no prevé impactos de este asunto en los estados financieros adjuntos.

Otros asuntos -

El 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que entró en vigencia a partir de enero del 2011. Entre algunos de los temas se incluyen: determinación y pago del salario digno, establecimiento de zonas especiales de desarrollo económico como un destino aduanero, reformas tributarias aduaneras (exigibilidad, extinción, exenciones), exoneración del pago del Impuesto a la renta hasta por 5 años para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, nuevas deducciones del 100% adicional por depreciación de maquinarias y equipos que preserven el medio ambiente y la reducción progresiva del Impuesto a la renta hasta llegar al 22% en el 2013.

IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

El análisis de impuestos diferidos activos y pasivos es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>1 de enero 2009</u>
Impuestos diferidos activos:			
Impuesto diferido activo que se recuperará después de 12 meses	-	(1636)	(1,636)
Impuesto diferido activo que se recuperará después de 12 meses	-	-	(12,609)
Impuestos diferidos pasivos:			
Impuesto diferido pasivo que se recuperará después de 12 meses	378,144	380,075	-
Impuesto diferido pasivo que se recuperará después de 12 meses	<u>1,932</u>	<u>1,896</u>	-
	<u>380,076</u>	<u>380,335</u>	<u>(14,245)</u>

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	<u>US\$</u>
Al 1 de enero de 2009	(14,245)
Cargo a resultados por impuestos diferidos	<u>394,580</u>
Al 31 de diciembre del 2009	380,335
Crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>(259)</u>
Al 31 de diciembre del 2010	<u>380,076</u>

12. CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2010 y 2009 comprende 33,600 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una. No existen acciones preferentes.

13. RESERVAS

Legal -

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo de la Reserva legal cubre el límite indicado y, en función de ello, en dichos años no fue necesario efectuar

apropiaciones adicionales de utilidades a Reserva legal.

De capital -

Incluida en el patrimonio. Este rubro incluye los saldos que la Compañía registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Reserva de capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas; el monto capitalizado es transferido a la cuenta Capital pagado cuando se completan los trámites legales pertinentes. La Reserva de capital no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

14. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros (25 de marzo del 2011) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

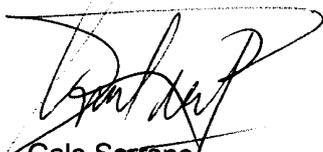
II. INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

OPINIÓN RESPECTO DE AQUELLOS ASPECTOS REQUERIDOS POR LA RESOLUCIÓN N° 92.1.4.3.0014 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

En cumplimiento establecido por la Resolución N° 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías expedida el 25 de Septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial N° 44 de 13 del Octubre de 1992, a continuación presento mi opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

1. Los administradores de Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A. han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas y por el Directorio de la Compañía.
2. Los administradores de Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A. me han presentado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de comisario.
3. La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Accionistas y de Directorio libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y registros contables Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A. se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
4. La custodia y conservación de bienes de Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A. y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad, es adecuada.
5. Para el desempeño de mis funciones de Comisario de Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A. he dado cumplimiento en lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías.
6. En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la Compañía son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable es posible que existan errores e irregularidades no detectadas. Igualmente, la prohibición de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

7. Mi opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad se presentan en la sección I de este informe.



Galo Serrano
Comisario

Quito, 30 de marzo de 2011

